

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19854 *Resolución de 14 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Amurrio (Álava), Fundación Municipal de Música, de corrección de errores de la de 29 de agosto de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 29 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Amurrio (Álava), Fundación Municipal de Música, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 7 de septiembre de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 123177, donde dice:

«Una plaza de Profesor/a de Piano, Lenguaje Musical y Coros de Voces Blancas, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Flauta, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Violín, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Violoncello, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Acordeón, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Percusión y Combos, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Saxofón, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Trompeta, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Piano, Lenguaje Musical y Coro, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Piano, Lenguaje Musical y Coro y nivel I, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Txistu, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Contrabajo, Bajo Eléctrico y Combos, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Clarinete, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Guitarra y Guitarra Eléctrica y Combos, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Canto, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativa o Administrativo, personal laboral, grupo C2, a turno libre.

Una plaza de Monitora o Monitor de Taracea, Diseño y Patronaje Textil, plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitora o Monitor de Cuero artístico y Marroquinería, plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.»

Debe decir:

«Una plaza de Profesor/a de Piano, Lenguaje Musical y Coros de Voces Blancas, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Flauta, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Violín, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Violoncello, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Acordeón, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Percusión y Combos, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Saxofón, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Trompeta, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Piano, Lenguaje Musical y Coro, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Piano, Lenguaje Musical y Coro y nivel I, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Txistu, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Contrabajo, Bajo Eléctrico y Combos, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Clarinete, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Guitarra y Guitarra Eléctrica y Combos, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Canto, personal laboral, grupo A2, a turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativa o Administrativo, personal laboral, grupo C2, a turno libre.».

Amurrio, 14 de septiembre de 2023.–El Alcalde, José Ramón Molinuevo Laña.